CONTRATO DE OBRA No. 3743 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2025

"MEJORAMIENTO VIAL Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA SAN FELIPE – FALAN – PALOCABILDO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"



CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL TOLIMA VIAL 2026

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2026

ENTREGADO A:	**INTERVENTORIA** CONSORCIO PUNTOS VIALES CONTRATO 4258 DE 2025	
ELABORADO POR:	Fernando Melo – Residente Ambiental	
REVISADO Y APROBADO	Angie Ardila Franco – Especialista Gestión Social y Ambiental	

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN 4
1. OBJETIVOS 5
1.2 OBJETIVO GENERAL 5
1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
2.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 7
2.3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 7
3. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS EN EL PERIODO REPORTADO 8
4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL PAGA 9
4.1. PROGRAMA No.1: GESTIÓN DEL PROYECTO 9
4.2. PROGRAMA No.2: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 12
4.3. PROGRAMA No.3: GESTIÓN HÍDRICA Y ATMOSFÉRICA 16
4.4. PROGRAMA No.5: MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 18
5. CONCLUSIONES 21

Tablas

Tabla 1. Datos Generales del Contrato de Obra..... 7
Tabla 2. Datos Generales del Contrato de Interventoría 7
Tabla 3. Registro fotográficos actividades constructivas 8
Tabla 4. Registro fotográfico Señalización implementada en los frentes de obra 14
Tabla 5. Relación Maquinaria, mayo 2026 18
Tabla 6. Registro fotográfico de la maquinaria reportada en el mes de mayo...... 19

INTRODUCCIÓN

En el marco del Contrato de obra 3743 de 2025, denominado "Mejoramiento vial y atención a puntos críticos de la vía San Felipe - Falan - Palocabildo", se adoptan los lineamientos establecidos en la Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura: modo Carretero (2022), la cual establece las directrices técnicas, ambientales y sociales aplicables a este tipo de intervenciones.

Con base en dicha guía, se estructura el correspondiente Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), cuyo propósito es identificar los aspectos ambientales relevantes asociados al proyecto, así como los impactos potenciales que puedan generarse durante su ejecución. A partir de este análisis, se definen las medidas de manejo orientadas a la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos ambientales identificados.

Por lo anterior y con el objeto de dar cumplimiento a los compromisos contractuales, se elabora el presente informe de seguimiento ambiental del PAGA, donde se describen las actividades de Gestión Ambiental desarrolladas durante el periodo del 01 al 31 de mayo del 2026.

1. OBJETIVOS

1.2 OBJETIVO GENERAL

Dar cumplimiento a las medidas y acciones ambientales definidas para la ejecución del proyecto "Mejoramiento vial y atención a puntos críticos de la vía San Felipe - Falan - Palocabildo", orientadas a prevenir, mitigar y controlar los posibles impactos negativos sobre el entorno ambiental.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar los programas de manejo ambiental establecidos en el PAGA para las etapas de ejecución del proyecto, asegurando el cumplimiento de las medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación definidas.

- Implementar medidas de control para la protección de los recursos hídricos, el suelo y la cobertura vegetal, especialmente en zonas de intervención directa y puntos críticos identificados.

- Ejecutar actividades de seguimiento y monitoreo ambiental, verificando el cumplimiento de los compromisos contractuales y generando los respectivos informes de control.

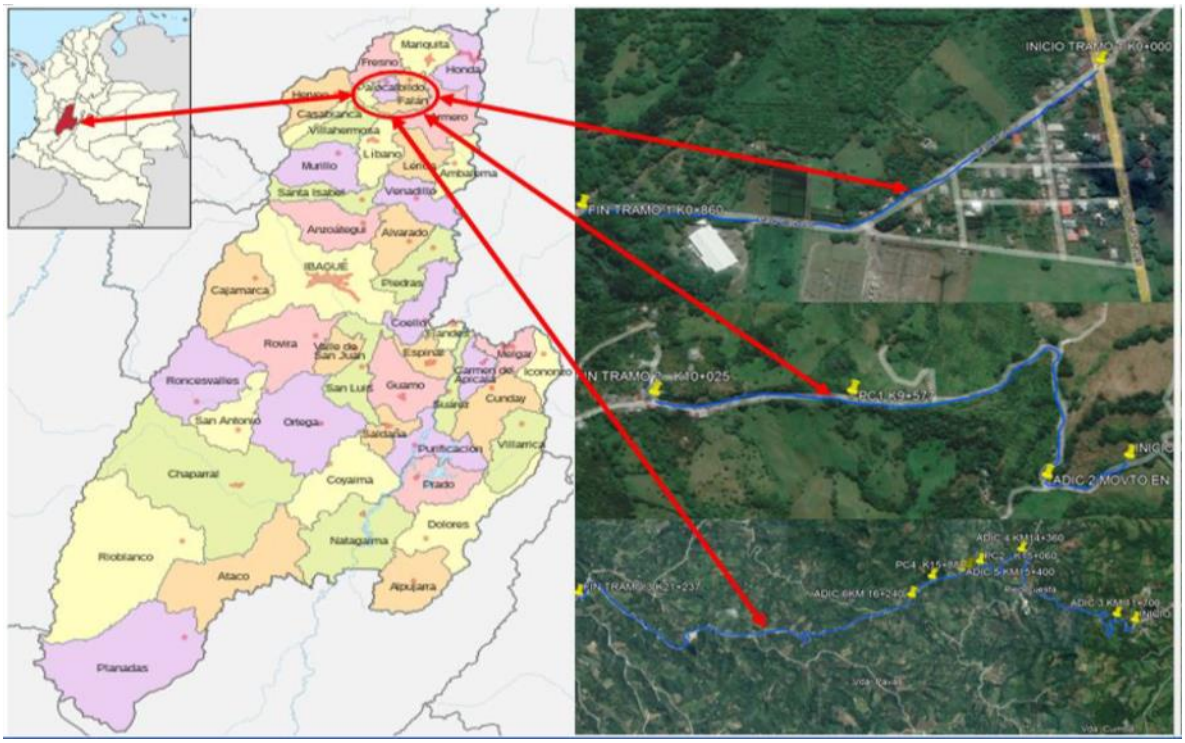
- Desarrollar jornadas de capacitación y sensibilización ambiental al personal de obra, promoviendo buenas prácticas constructivas y el cumplimiento de las obligaciones ambientales.

2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en el departamento del Tolima, en la vía que conecta a los municipios de Armero/Guayabal, Falan y Palocabildo. La obra se desarrolla en tres tramos, el primero en el corregimiento de San Felipe municipio de Armero/Guayabal, el segundo en el municipio de Falan y el tercero en el municipio de Palocabildo.

Ilustración 1. Mapa localización del proyecto.



Fuente. *Contrato de Consultoría 4200, 2022*

2.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 1. Datos Generales del Contrato de Obra

Contrato de Obra N°	3743 de 2025
Contratista.	UNIÓN TEMPORAL TOLIMA VIAL 2026
Objeto.	**MEJORAMIENTO VIAL Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA SAN FELIPE – FALAN – PALOCABILDO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**
Orden de Inicio	11 de diciembre de 2025
Valor del contrato	$ 19.039.682.163
Fecha de finalización	3 de junio de 2027

Fuente. *Unión Temporal Tolima Vial 2026*

2.3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 2. Datos Generales del Contrato de Interventoría

Contrato N°	4258 de 2025
Contratista.	CONSORCIO PUNTOS VIALES
Objeto.	"INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE **MEJORAMIENTO VIAL Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA SAN FELIPE – FALAN – PALOCABILDO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**
Orden de Inicio	11 de diciembre de 2025
Valor del contrato	$ 1.489.448.487
Fecha de finalización	3 de junio de 2027

Fuente. *Unión Temporal Tolima Vial 2026*

3. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS EN EL PERIODO REPORTADO

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Instalación de afirmado para conformación de apoyo para cunetas sector tramo 1” San Felipe”
- Construcción de cunetas sector tramo 1” San Felipe”

Tabla 3. Registro fotográficos actividades constructivas

ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	
	
CONFORMACIÓN CON MATERIAL AFIRMADO PARA CUNETAS Tramo 1 San Felipe	COMPACTACIÓN DE MATERIAL AFIRMADO PARA CUNETAS Tramo1 san Felipe
	
Construcción de cunetas Tramo 1 San Felipe -ilustración 4 y 5	

4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL PAGA

A continuación, se describen cada uno de los programas de gestión ambiental que conforman el documento PAGA, así como los proyectos y actividades de gestión ambiental realizadas en el periodo reportado.

4.1. PROGRAMA No.1: GESTIÓN DEL PROYECTO

Subprograma	Código	APLICA
Conformación del grupo de gestión ambiental y social	**DAGA-1.1-01**	✓
Capacitación y concienciación para el personal de obra	**DAGA-1.2-02**	✓
Cumplimiento de requerimientos legales	**DAGA-1.3-03**	✓

SUBPROGRAMA 1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL DAGA-1.1-01

El contratista cuenta con un grupo de gestión socio – ambiental conformado por Fernando Andres Melo – Residente Ambiental, Kely Johana Ávila Vargas – Residente Social, María Alejandra Diaz Pérez – Residente SST. Con el apoyo del área técnica del ingeniero Carlos Eduardo Motta Álvarez – Director de Obra y Abelardo David Torres – Topógrafo. En el **Anexo 1. Se vincula el soporte de cumplimiento salarial y prestacional.**

SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL SM-DAGA-1.1-01

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No. Profesionales vinculados	No. Equipo mínimo de profesionales	(5/5) *100=100%	100%
5	**5**		

SUBPROGRAMA 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA DAGA-1.2-02

Durante el periodo de mayo de 2026, se ejecutaron las jornadas de inducciones técnica y

normativa para el personal nuevo que ingresa al proyecto, garantizando la trazabilidad y cumplimiento de los protocolos definidos en el Plan de Adaptación y Guía Ambiental (PAGA). En el **Anexo 2. Se adjunta el registro de asistencia a inducción del personal nuevo.**

Ilustración 2 y 3. Inducciones al personal nuevo.

INDUCCIONES AL PERSONAL NUEVO	
	

Fuente. *Unión Temporal Tolima Vial 2026*

En cumplimiento con el Plan de Adaptación y Guía Ambiental (PAGA), durante el mes de mayo de 2026 se ejecutó la jornada de capacitación enfocada en la Sensibilización sobre la importancia del uso eficiente del recurso hídrico y la energía. La actividad se desarrolló garantizando la cobertura del 100% del personal vinculado al proyecto antes del comienzo de las actividades operativas. Como soporte documental de la transferencia de conocimiento, se adjunta en el **Anexo 3. El acta de capacitación y registros de asistencia.**

Ilustración 4 y 5. Capacitación ambiental personal de obra.

CAPACITACIÓN AMBIENTAL PERSONAL DE OBRA.





Fuente. *Unión Temporal Tolima Vial 2026*

SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA SM-DAGA-1.2-02

INDICADORES		**Relación**	**Cumplimiento**
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No. Asistentes a reunión (INDUCCIÓN)	No. Personal nuevo vinculado	(7/7) *100=100%	100%
9	**9**		

INDICADORES		**Relación**	**Cumplimiento**
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No. Asistentes a reunión (CAPACITACIÓN)	No. Trabajadores del proyecto	(58/58) *100=100%	100%
58	**58**		

SUBPROGRAMA 3. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES DAGA-1.3-03

PERMISOS AMBIENTALES

Durante el periodo reportado, se dio continuidad a las gestiones técnicas y administrativas encaminadas a la radicación y trámite de la solicitud de concesión de aguas superficiales

ante la autoridad ambiental competente. **Anexo 4. Radicado expediente CORTOLIMA.**

PROVEEDORES DE MATERIAL

Durante el mes de mayo el suministro de materiales para la ejecución de las actividades continuó siendo proporcionado por la empresa Agregados Tetuán S.A.S., la cual cuenta con los permisos y autorizaciones ambientales requeridos conforme a la normativa vigente.

SEGUIMIENTO Y CONTROL AL CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES SM-DAGA-1.3-03

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No. Autorización y permisos tramitados	No. Autorización y permisos requeridos	(1/1) *100=0%	100%
1	**1**		

4.2. PROGRAMA No.2: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Subprograma	Código	APLICA
Manejo integral de materiales de construcción	**PAC-2.1-04**	✓
Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	**PAC-2.3-06**	✓

SUBPROGRAMA 1. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PAC-2.1-04

Durante el periodo reportado, la actividad que requirió el uso de materiales que correspondió a la instalación de material de mejoramiento para apoyo de cunetas y construcción de cunetas en el tramo 1 de San Felipe para el cual se utilizó material de triturado y arena para la preparación del insumo para la construcción de cunetas.

Para la gestión del material pétreo en el centro de acopio temporal 'Las Tecas', se implementaron medidas de cobertura mediante mantos sintéticos (polietileno) para prevenir la dispersión de material particulado y el arrastre por escorrentía. Así mismo, se ejecutó la delimitación perimetral y señalización del área, garantizando los estándares de seguridad y mantenimiento del entorno operativo.





Ilustración 6 y 7. Acopio temporal material de construcción.

Fuente. *Unión Temporal Tolima Vial 2026*

SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SM-PAC-2.1-04

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No. Lugares almacenamiento adecuados utilizados	No. Total lugares almacenamiento utilizados	(1/1) *100=0%	100%

SUBPROGRAMA 3. SEÑALIZACIÓN PARA EL MANEJO AMBIENTAL EN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES PAC-2.3-06

Se ejecutaron actividades de control operativo mediante la instalación de señalización informativa y de precaución en el Tramo 1. Asimismo, el área de almacenamiento temporal de materiales en el predio 'Las Tecas' se mantuvo bajo los lineamientos técnicos de la normativa ambiental vigente, asegurando la correcta segregación y protección del entorno durante el ciclo de reporte.

Tabla 4. Registro fotográfico Señalización implementada en los frentes de obra

Señalización implementada en los frentes de obra	
	
Señalización construcción cunetas	
	
Señalización construcción cunetas	Acopio temporal material de construcción

SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA SEÑALIZACIÓN PARA EL MANEJO AMBIENTAL EN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES SM-PAC-2.3-06

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No. Señalización y demarcación instalada	No. Señalización y demarcación propuesta	(9/9) *100=100%	100%
5	**5**		

SUBPROGRAMA 5. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES PAC-2.5-08

Se mantiene en operación el uso de los dos puntos ecológicos instalados, el primero ubicado en la Oficina de Atención al Usuario (SAU), en el corregimiento San Felipe (Calle principal vía San Felipe – Falan
Durante el periodo reportado, se realizó la gestión integral de residuos sólidos, alcanzando un total de 43,4 kg. El balance de generación se desglosa de la siguiente manera: residuos no aprovechables (12,5 kg), residuos aprovechables (5,4 kg) y residuos peligrosos (25,5 kg), estos últimos correspondientes a bolsas de cemento. Cabe señalar la nula generación de residuos orgánicos, ya que el personal no recibe alimentación en el frente de obra. La disposición final de la fracción ordinaria se delegó a la empresa prestadora de servicios públicos **ESPAG S.A. E.S.P.**, bajo una frecuencia de recolección semanal.

Los residuos peligrosos (bolsas de cemento) se mantienen acopiados hasta tener una cantidad considerable para realizar la disposición final con el gestor autorizado para la recolección, transporte y disposición final, Marthe Soluciones S.A.S.

Ilustración 8 y 9. Puntos ecológicos instalados.



Fuente. *Unión Temporal Tolima Vial 2026*

Ilustración 10 . Pesaje de residuos sólidos generados.



Fuente. *Unión Temporal Tolima Vial 2026*

SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES SM-PAC-2.5-08

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No. Lugares almacenamiento adecuados utilizados	No. Total, lugares almacenamiento utilizados	(2/2) *100=100%	100%
2	**2**		

4.3. PROGRAMA No.3: GESTIÓN HÍDRICA Y ATMOSFÉRICA

Subprograma	Código	APLICA
Seguimiento y control al manejo de aguas superficiales	**PGH-3.1-10**	✓
Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	**PGH-3.2-11**	✓

SUBPROGRAMA 1. MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES PGA-3.1-10

Durante el periodo reportado se requirió el uso de agua no potable para la ejecución de actividades constructivas, entre las que se incluyen la irrigación de la vía para el control de material particulado, las labores de humectación de afirmado e instalación ce concreto para construcción de cunetas del tramo 1 san Felipe.

Se continúa adelantando el proceso para la obtención del permiso de concesión de aguas ante la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA. **Anexo 4. Radicado expediente CORTOLIMA.**

De igual manera, el suministro del recurso hídrico requerido para el desarrollo de las actividades constructivas se está garantizando mediante la compra de agua en bloque, la cual es suministrada por la empresa **HONDA TRIPLE A E.S.P.** como medida temporal mientras se culmina el trámite del permiso de Concesión de Agua Superficial correspondiente.

INDICADORES		**Relación**	**Cumplimiento**
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100 = %	
m^3 de agua suministrada legal	m^3 de agua utilizada	(0,0151/0,0151) *100 = 100%	100%
0,0151	**0,0151**		

Ilustración 11. Humectación de vía.



Fuente. *Unión Temporal Tolima Vial 2026*

SUBPROGRAMA 2. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES PGA-3.2-11

Durante el mes de mayo, se gestionó la autorización para el uso de una unidad sanitaria en el predio "Finca La Esperanza" (K14+360, Falan, Tolima), mediante acuerdo de alquiler con su administradora, la Sra. Nelly Molina. Así mismo, se renovó el permiso de uso en la "Finca El Paraíso" (K9+190), propiedad del Sr. Hernando Díaz, ubicada sobre el corredor vial San Felipe (Armero Guayabal) - Falan. El soporte documental se encuentra en el **Anexo 5. Acta de autorización de uso de unidad sanitaria.**

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100 = %	
No. De mantenimientos realizados a USP	No. De USP instaladas en el periodo	(8/2) *100 = 100%	100%
8	**2**		

4.4. PROGRAMA No.5: MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Subprograma	Código	APLICA
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.	**PMIT-5.3-20**	✓

SUBPROGRAMA 3. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS PMIT-5.3-20

En la siguiente tabla se refieren los vehículos y equipos utilizados en la ejecución de las actividades desarrolladas en el presente periodo:

Tabla 5. Relación Maquinaria, mayo 2026

NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	PLACA/SERIAL
VOLQUETA SENCILLA	INTERNATIONAL	UFW-258
RETRO EXCAVADORA DE LLANTA	JHONDEERE	410J
CARGADOR	VOLVO	MC-092304
VOLQUETA SENCILLA	INTERNATIONAL	UPT-901
IRRIGADOR DE AGUA	INTERNATIONAL	WTF-570
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	07-120K-021-03
FRESADORA	WIRTGEN	P-12-W100-005-01
RETRO EXCAVADORA ORUGA	HYUNDAI	01-140LC 9S-040-02
FINISHER	VOGELE	P-11-1300
VIBRO COMPACTADOR TANDEM	HAMM AG	08-HD90V-027-05
VIBRO COMPACTADOR NEUMATICO	HAMM AG	10-GEW15-008-03
VOLQUETA SENCILLA	INTERNATIONAL	SRM-877
VOLQUETA SENCILLA	INTERNATIONAL	UFW-258

VOLQUETA SENCILLA	INTERNATIONAL	UPT-266
TURBO	CHEVROLET	TSW-198
VOLQUETA SENCILLA	INTERNATIONAL	TLO-744

Fuente. *Unión Temporal Tolima Vial 2026*

Durante el periodo reportado se realizó el control de ingreso y salida de maquinaria, registrando el retiro de la retroexcavadora Caterpillar P-03-416E-007-01 y la incorporación del retrocargador de llanta Jhodeere 410J los vehículos UPT-266, UFW-258. Como medida de prevención de riesgos ambientales y operativos, se diligenciaron las listas de chequeo preoperacional, cuyos soportes se detallan en el **Anexo 6. Preoperacionales vehículos y maquinaria**

Tabla 6. Registro fotográfico de la maquinaria reportada en el mes de mayo.

Maquinaria y Vehículos	
	
Vibro compactador 08-HD90V-027-05	Finisher P-11-1300

	
Volqueta sencilla UPT-901	Cargador VOLVO MC-092304

SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS SM-PMIT-5.3-20

INDICADORES		**Relación**	**Cumplimiento**
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No. Mantenimientos realizados	No. Mantenimientos requeridos	(4/4) *100=100%	100%
4	**4**		

5. CONCLUSIONES

- Se completó con éxito el programa de capacitación ambiental, logrando una asistencia del 100% del personal administrativo y operativo. Como resultado directo de la jornada, se observó una mejora sustancial en la segregación de residuos en los puntos ecológicos.

- Durante el periodo reportado se gestionó de forma integral 43,4 kg de residuos sólidos, logrando un equilibrio relativo entre sus tres categorías principales (aprovechables, no aprovechables y peligrosos), destacando la ausencia total de desechos orgánicos debido a la dinámica operativa del personal.

- Las medidas de mitigación de polvo (humectación de vías) fueron efectivas reduciendo la emisión de material particulado a la comunidad adyacente al proyecto, tampoco se registraron derrames de hidrocarburos ni incidentes que afectaran el suelo durante el periodo reportado.